



ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO
SESIÓN EXTRA ORDINARIA DE CABILDO



EN EL MUNICIPIO DE HUILLOAPAN DE CUAUHTÉMOC, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ LLAVE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, PARA DAR INICIO A LA **QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN** DE CABILDO, MISMA QUE ES EXTRA-ORDINARIA, CONVOCADA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, DANDO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA QUE ES LA SIGUIENTE: **1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAMENTO INTERNO, 5.- ASUNTOS GENERALES.** -----

Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Huiloapan
de Cuauhtémoc, Veracruz
2018-2021
SECRETARÍA



1.- LISTA DE ASISTENCIA.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA POR EL C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DEL CABILDO CONFORMADO POR LOS C.C. ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. DOLORES ROSAS PÁEZ, SÍNDICO ÚNICO Y EL C. MARCIAL FLORES HERNÁNDEZ, REGIDOR ÚNICO.-----

2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- DE ACUERDO A LA ASISTENCIA REGISTRADA SE ESTABLECE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL NECESARIO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO -----

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, Y SE SOMETE PARA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

4.- APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAMENTO INTERNO.- EL ING. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE AL CABILDO LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y EL REGLAMENTO INTERNO MISMO QUE SE LES HIZO LLEGAR ANTICIPADAMENTE A LOS EDILES CON EL FIN DE REALIZAR LA REVISIÓN Y OBSERVACIONES PERTINENTES, EL CÓDIGO DE CONDUCTA BUSCA SER UNA GUÍA ESENCIAL, UNA REFERENCIA Y UN APOYO PARA LA TOMA DE DECISIONES QUE OFRECE LINEAMIENTOS PARA ORIENTAR LAS CONDUCTAS Y AYUDA A TENER PRESENTE EN LAS ACCIONES LOS VALORES ÉTICOS QUE DEBEN PREVALECER EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES.-----

LOS PRINCIPIOS QUE SE ENUMERAN EN EL CÓDIGO DE CONDUCTA CONTIENEN UN COMPROMISO QUE ASUME EL SERVIDOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS ACCIONES Y LAS CONDUCTAS QUE DEBE ABSTENERSE DE REALIZAR, PARA ALCANZAR DICHO COMPROMISO, LO QUE CONTRIBUYA A UN MEJOR DESEMPEÑO LABORAL ANTE LA SOCIEDAD. LOS NUEVE PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN QUE DEBEN RESPETAR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUILLOAPAN DE CUAUHTÉMOC SON: LEGALIDAD, RESPONSABILIDAD, USO Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, USO TRANSPARENTE Y RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN, CONFLICTO DE INTERÉS, EQUIDAD, PROFESIONALISMO, COMPROMISO INSTITUCIONAL Y CULTURA DE CONVIVENCIA. ES IMPORTANTE HACER DEL CÓDIGO DE CONDUCTA, UNA NORMA DE TRABAJO PARA EL FORTALECIMIENTO INTERNO DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PERO SOBRE TODO, CONCIENTIZAR DE QUE LOS VALORES ÉTICOS SON PARTE DEL DIARIO VIVIR Y QUE DEBEN FORMAR PARTE INTRÍNSECA DE NUESTRAS PERSONAS.-----

2018 2021
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE
HUILLOAPAN
DE
CUAUHTÉMOC, VER.
SÍNDICO

Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Huiloapan
de Cuauhtémoc, Veracruz
2018-2021
REGIDOR ÚNICO

01 (272) 171 37 39 / 01 (272) 171 37 90
AV. HIDALGO NO. 3 COL. CENTRO, C.P. 21000
HUILLOAPAN, VERACRUZ



PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILLOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ





EL REGLAMENTO INTERNO ESENCIALMENTE BUSCA ESTABLECER LA NORMATIVIDAD OPERATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL BIEN COMÚN, SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE CONDUCTA QUE SE ESTABLECEN EN LOS CÓDIGOS. BASÁNDOSE EN LO ESTABLECIDO EN LAS DIFERENTES LEYES. UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFESTÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA, PRESIDENTE A FAVOR, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL A FAVOR, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL A FAVOR, POR LO QUE ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** EL CÓDIGO DE CONDUCTA Y EL REGLAMENTO INTERNO PARA ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUILLOAPAN DE CUAUHTÉMOC.

5.-ASUNTOS GENERALES NO HAY

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO. FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUILLOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, QUE AUTORIZA Y DA FE.



PRESIDENCIA
2018 - 2021
HUILLOAPAN DE
CUAUHTÉMOC,
VERACRUZ

C. JOSÉ GABRIEL FLORES SARABIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



2018-2021
C. DOLORES ROSAS PÁEZ
SINDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE
HUILLOAPAN
DE
CUAUHTÉMOC VER.
SINDICO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUILLOAPAN
DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ
2018-2021
REGIDOR ÚNICO

C. MARCIAL FLORES HERNÁNDEZ
REGIDOR ÚNICO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUILLOAPAN
DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ
2018-2021
SECRETARÍA

C. SINUHÉ GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO